

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MARIONA ILLAMOLA i DAUSÀ en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El problema de la acogida a refugiados procedentes de países en guerra requiere respuestas mucho más ágiles y abiertas de las que pueden aplicarse a otros tipos de migraciones.

- ¿Ha cumplido ya España con los compromisos de acoger a 19.449 personas asignadas por la UE tras la crisis de 2015?
- ¿Cuál ha sido el número de personas acogidas en los dos últimos años?

Congreso de los Diputados, a 6 de marzo de 2020



Mariona Illamola Dausà
Diputada

C.DIP 15134 06/03/2020 16:25